

La Anhelada Alternancia en Sinaloa

José A. Ríos Rojo y Octaviano Moya Delgado

1. Introducción

El 4 de julio de 2010 se realizaron elecciones en 14 entidades del país. En tres estados de la República se produjeron alternancias por primera vez, ellos son Puebla, Oaxaca y Sinaloa. Por fin la anhelada alternancia en Sinaloa llegó, y el PRI perdió.

Los procesos políticos son fenómenos complejos que requieren en su explicación de análisis profundos, el presente trabajo se circunscribe principalmente a la elección de gobernador, que como se mencionó en Sinaloa obtuvo el triunfo una coalición conformada por partidos de oposición: PAN, PRD, Convergencia y el Movimiento Malovista,²⁹⁴ el cual estuvo integrado por priistas inconformes con las decisiones de su partido y por ciudadanos independientes.

Lo que interesa conocer es ¿bajo qué circunstancias o condiciones los ciudadanos de Sinaloa emitieron su voto en el proceso electoral de 2010 para la elección de gobernador? con el objetivo de identificar las causas y efectos que expliquen la decisión del voto que llevó a la alianza opositora a conquistar el triunfo electoral.

2. Antecedentes

El PRI mantuvo el predominio en Sinaloa comportándose como un partido hegemónico por casi ocho décadas. Su poder fue disminuyendo en las últi-

²⁹⁴ Movimiento Malovista es el nombre con el cual se identificó a la corriente política que simpatizan con Mario López Valdez (MALOVA) y que no pertenecían a ningún partido político de la coalición que registró su candidatura a la gubernatura del Estado de Sinaloa.

mas dos décadas, gradualmente. Sufrió un fuerte descalabro en las elecciones intermedias de 1995 en la renovación de Ayuntamientos y Congreso del Estado. En esa elección perdió los principales municipios del estado: Ahome, Angostura, Salvador Alvarado, Navolato, Culiacán, Mazatlán y Escuinapa. El PRI se quedó con los municipios serranos.

Las protestas electorales de la oposición por los fraudes electorales se fueron incrementando. Empezaron a participar nuevos actores en la política electoral de oposición, destacando la presencia de Manuel de Jesús Clouthier del Rincón (Maquío), que a través de su carisma y recursos económicos, logró consolidar un movimiento que lo llevó en forma inicial a hacerle frente al gobierno, primero como candidato a gobernador de Sinaloa en 1986 y posteriormente como candidato a la Presidencia de la República en 1988.

La izquierda empezó a participar y pronto entiende que tiene que ser coaligada. En las elecciones para gobernador en 1986 participó formando el Movimiento Popular Sinaloense (MPS) integrado por el PSUM, PMT, PRT, MRP, Corriente Socialista (CS) y UIC²⁹⁵ y en las elecciones del 2001 formó junto con el PAN una coalición parcial en varios municipios del Estado. Su candidato fue el Profesor Rubén Rocha Moya, un universitario y sindicalista destacado.

A la figura del Maquío, le siguieron en la competencia electoral en Sinaloa otros miembros importantes del mundo empresarial con presencia nacional como Emilio Goicochea Luna, en la elección para gobernador de 1992 y 1998, y Heriberto Félix Guerra en la de 2004. Todo lo anterior motivando una mayor apertura democrática, lo cual hizo que las reglas electorales se fueran modificando gradualmente y dando lugar para que la oposición fuera accediendo a más espacios de representación política.

3. Factores estables y coyunturales: causas contextuales

El proceso electoral de 2010 en Sinaloa tuvo claras variantes sobre procesos anteriores. Entre ellas destacan aspectos de largo plazo, como la *competitividad de los partidos* dentro del sistema electoral y el *debilitamiento de los procesos y procedimientos de selección de candidaturas* en el PRI que rompieron con la cohesión interna. De igual forma, algunos aspectos coyunturales relacionados con la competencia electoral en donde se encuentran, entre otros, *las campañas negativas, la parcialidad de los órganos electorales y el derroche de recursos durante las campañas*.

295 Las siglas PSUM significan Partido Socialista Unificado de México, PMT (Partido Mexicano de los Trabajadores), PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), MRP (Movimiento Revolucionario del Pueblo), CS (Corriente Socialista) y UIC (Unidad de Izquierda Comunista).

3.1 La competitividad electoral

Elección tras elección la oposición representada por el PAN fue incrementando su votación, acercándose cada vez más al PRI.

La competencia del PAN en 1980 a la gubernatura con la candidatura de Andrés Cazares Camacho tuvo casi una participación testimonial. El resultado electoral fue de 17,304 votos que dan un tan sólo 7.2% de la votación estatal, y la izquierda representada por el Partido Comunista Mexicano (PCM) registró como su candidato a Patricio Guillén Zavala, obteniendo 6,151 votos, 2.6%.²⁹⁶

Fue hasta 1986 con la candidatura de Manuel Clouthier que el PAN incrementó considerablemente su votación obteniendo 164,640 votos, lo que representó un 27.9% de los votos en Sinaloa. El Movimiento Popular Sinaloense con Rubén Rocha Moya como su candidato obtuvo 9910 votos, representando el 1.7% de la votación total.²⁹⁷

En la década de los noventa, el PAN fue incrementando su nivel de competitividad electoral en la elección por la gubernatura al ir del 27.9% de los votos en 1986, a 34.3% en 1992 y 32.24% en 1998 respectivamente, con las candidaturas de Emilio Goicochea Luna, hasta avanzar al 45.61% de los votos en 2004 con Heriberto Félix Guerra. En esta última elección, la diferencia entre Heriberto Félix Guerra, candidato del PAN y Jesús Aguilar Padilla, del PRI, estuvo tan sólo a 1.25%. En un evento sin precedente, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió sobre las impugnaciones interpuestas por el PAN y declaró vencedor al candidato priista, Jesús Alberto Aguilar Padilla.²⁹⁸

En los municipios fue extraordinario el avance que logró la oposición en las elecciones intermedias de 1995, en ellas el PAN ganó los municipios más importantes, tales como Ahome, Salvador Alvarado, Navolato, Culiacán, Mazatlán y Escuinapa, y el PRD gana por primera vez un municipio, el de Angostura.²⁹⁹

En la elección de 1998 para gobernador la oposición al PRI se presenta con dos candidatos, el PAN con Emilio Goicochea obtiene el 32.24% y el PRD con Rubén Rocha Moya el 17.40%, sumando entre los dos un total de 49.64%, votación superior a la que obtuvo el candidato del PRI, Juan S. Milán, de 46.85%. Ya en 1998 la oposición era mayoría respecto al PRI, pero se presentó dividida.³⁰⁰

296 Hernández Norzagaray, Ernesto, *La liberalización política mexicana*, Ed. UAS, 1997, p. 212.

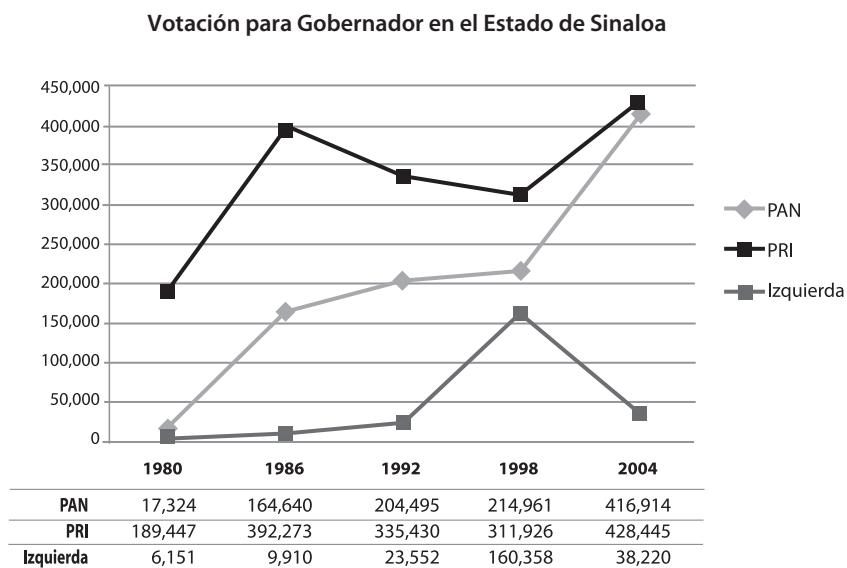
297 Op. Cit, p. 276.

298 Consejo Estatal Electoral de Sinaloa, *Memoria del Proceso Electoral Local Sinaloa 2004*, p. 199.

299 Consejo Estatal Electoral de Sinaloa, *Memoria del Proceso Electoral Local Sinaloa 1995*, p. 152.

300 Consejo Estatal Electoral de Sinaloa, *Memoria del Proceso Electoral Local Sinaloa 1998*, p. 133.

Fig. 1. Tendencia electoral en la elección para gobernador en el Estado de Sinaloa, 1980-2004



3.2 División del PRI y unidad en la oposición

Otro de los elementos principales que se diferencian de otros procesos fue la escisión de una parte importante de la élite priista con motivo de la designación de candidato a gobernador. Aunque dicho fenómeno ya había ocurrido en otras entidades del país como Zacatecas y Tlaxcala en 1998, Baja California Sur en 1999 y Chiapas en 2006, en Sinaloa el proceso de renovación en el poder no había roto la cohesión interna. Los desprendimientos de priistas que se habían dado, eran tan sólo en algunos municipios muy poco significativos.³⁰¹

En los procesos internos del PRI, en los que siempre existieron diversos precandidatos, la designación final del candidato se asumía por el resto de los competidores ajustándose a la disciplina partidista. La distribución de incentivos selectivos entre los que destacaban cargos políticos y administrativos era motivo suficiente para continuar en el partido y buscar nuevos tiempos de competencia y ascenso en la política.³⁰² Tales son los casos de Ernesto Millán Escalante en el proceso interno de 1992, quien al ser descartado como candidato a gobernador, obtuvo la candidatura a una diputación federal. En 1998, cuando se observó un fuerte conflicto interno en el proceso de designación del candidato a gobernador, en donde figuraban Lauro Díaz Castro y Juan Mi-

301 A manera de ejemplo, está el caso del priista Ramón Angulo Santos, quien en la elección para la Presidencia Municipal de Angostura en 1995, renunció al PRI para pasarse a las filas del PRD y ganar la contienda.

302 Panebianco, Angelo, *Modelos de Partidos*, Alianza Ed, Madrid, 1986.

Ilán Lizárraga que tensó la unidad del partido y abrió la posibilidad de un rompimiento, el ejercicio de consulta a la base mediante elección abierta resolvió la cohesión partidaria, el perdedor Lauro Díaz Castro fue compensado con una senaduría. La unidad se mantuvo.

La lucha entre exgobernadores y gobernadores en funciones se observó como un fenómeno actual de la política local en diversas entidades del país. En Sinaloa, la confrontación política entre Juan S. Millán Lizárraga (JML) y Jesús Aguilar Padilla (JAP) se hizo evidente por motivo de la designación de candidaturas a diputados y alcaldes en el proceso electoral intermedio de 2007.³⁰³ Pese a que Aguilar Padilla representaba la continuidad del grupo político encabezado por Juan Millán, quien arribó al gobierno con el apoyo de éste, fue en la segunda mitad de su sexenio (2005-2010) que adoptó una actitud de plena independencia que motivó una fuerte confrontación y como resultado final la escisión del PRI.

Los deseos de continuidad entre Juan Millán y Aguilar Padilla exacerbaron la confrontación. Aguilar Padilla, desde una etapa temprana de su gobierno promovió a Jesús Vizcarra Calderón, quien fungía como Secretario de Promoción Económica de su gabinete, cargo que abandona para competir por la Presidencia Municipal de Culiacán. Juan Millán optó por apoyar a Mario López Valdez (MALOVA), quien posterior al cargo de Alcalde en el Municipio de Ahome (2002-2004), se había desempeñado como Secretario de Planeación y Desarrollo en el gabinete de Aguilar Padilla en el primer año y medio de gobierno, hasta que en 2006 se separó del cargo para competir por una curul del Senado de la República.

El gobernador del Estado, Jesús Aguilar Padilla y su partido, el PRI, habían ganado todas las elecciones desde que llegó al gobierno en el 2004. En el 2006 ganaron las dos senadurías de mayoría y la mayoría de las diputaciones federales del estado; en el 2007 volvieron a ganar la mayoría de las presidencias municipales y la mayoría del Congreso del Estado, y en el 2009 volvieron a ganar los ocho distritos electorales federales del estado de Sinaloa.

Jesús Aguilar Padilla es un político que cree en las encuestas y hace política con ellas, la empresa Mitofsky se convirtió en la encuestadora de cabecera del Gobierno del Estado. Sus resultados siempre fueron acatados, y por esa razón ponían candidatos para ganar, aunque no fueran de su equipo de priistas. Así fue como ganó las elecciones de 2006, 2007 y 2009 en Sinaloa. Pero los resultados de las encuestas para gobernador que mandó hacer en el 2009 y en el 2010 no las tomó en cuenta. Estas encuestas le daban la delantera a Mario López Valdez (MALOVA) y no a Jesús Vizcarra Calderón. El error de Aguilar Padilla fue haberse casado desde muy temprano con la candidatura de Vizcarra Calderón. El método que siguió en las elecciones en las cuales ganó, ya no lo siguió en la elección para gobernador en el 2010.

303 Periódico *El Sol de Mazatlán*, 15 de diciembre de 2007.

La cercanía al proceso de renovación del poder local en 2010 llevó -como siempre- a definir y delimitar el procedimiento de selección del candidato a gobernador. La elección mediante el Consejo Político Estatal del PRI y la Consulta a la base mediante elección abierta a la ciudadanía fueron los procedimientos a los que Vizcarra y MALOVA se adherían, respectivamente. El primero amparado en el control del gobernador Aguilar Padilla sobre la estructura partidaria, el segundo en su popularidad y apoyo social producto de su carisma político y de la experiencia obtenida por Millán Lizárraga en 1998. Finalmente, la dirección del PRI definió que la elección del candidato a gobernador sería a través del Consejo Político Estatal. Por tal motivo, MALOVA al verse en clara desventaja renunció al procedimiento de selección de candidato y posteriormente al PRI. El partido ratificó a Jesús Vizcarra Calderón como candidato a gobernador y con ello se rompió la cohesión interna.

El PRI con Vizcarra Calderón como candidato buscó la posibilidad de entablar una alianza con otros partidos, misma que concretó con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y El Partido Nueva Alianza (PANAL) denominada "Para ayudar a la Gente", aunque estos últimos partidos mantenían escasa presencia electoral en la entidad. Por otro lado, los partidos opositores al PRI, entre ellos PAN, PRD, PT y Convergencia optaron por establecer una alianza electoral y abrieron la posibilidad de que MALOVA compitiera por la candidatura. Aunque la mayoría de estos partidos rápidamente lo postularon como su candidato, el PAN inició un proceso interno para la elección del candidato a gobernador. En ella figuraban además de MALOVA como externo, Alejandro Higuera Osuna, Héctor Melesio Cuén Ojeda. Higuera Osuna declinó al final y decidió apoyar a MALOVA y Cuén Ojeda declinó a participar en la contienda interna argumentando que en el proceso había dados cargados a favor de MALOVA.

3.2.1 Las campañas a gobernador en Sinaloa: Las causas coyunturales

De manera general, podría considerarse que cuatro características definen a las campañas electorales de 2010 en Sinaloa y fueron factores de influencia en la decisión de los electores, éstas son:

1. Un clima de fuerte violencia política.
2. Campañas negativas.
3. Un derroche desmedido de recursos que rebasaron los topes de gasto de campaña.
4. La parcialidad de los órganos electorales.

3.3 La violencia política en Sinaloa

La violencia política registrada durante las campañas en 2010 superó a la de otras elecciones anteriores. En las últimas décadas no se había asesinado a

ningún secretario en funciones del gobierno del estado. Algunos asesinatos que se dieron durante el proceso electoral fueron los siguientes:

Los asesinatos de Antonio Ibarra Salgado, Secretario de Turismo del gobierno del estado, y de su escolta Encarnación García Valdez,³⁰⁴ el homicidio de Rosalinda Plata Inzunza,³⁰⁵ hermana del diputado local del PRI en Navolato Evelio Plata y candidato a la presidencia municipal del mismo municipio, durante un asalto a un minisúper. La ejecución de Enrique Mendívil Flores,³⁰⁶ quien se había desempeñado como regidor de Culiacán (2005-2007) y fungía por un segundo periodo como Presidente de la Unión Ganadera Regional, quien además era parte de la planilla de regidores de Culiacán por la coalición PRI-PVEM-PANAL y uno de los más fuertes operadores políticos entre los ganaderos y usuarios del módulo de riego del candidato a la gubernatura Jesús Vizcarra Calderón. A dichas ejecuciones se suman las de operadores políticos con participación directa en las campañas y del consejero electoral Alejandro Rivera Bobadilla³⁰⁷ del quinto distrito electoral con sede en el municipio de Sinaloa, así como la de César Valenzuela Gaxiola,³⁰⁸ Presidente de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán, quien apoyaba a MALOVA y fuera ejecutado pasada la elección de gobernador.

Entre algunas agresiones directas se encuentra las de Juan Carlos López Carlón, hijo de MALOVA, quien fue golpeado por sujetos encapuchados en Los Mochis. De igual forma, se registraron atentados con granadas de mano y bombas molotov en las instalaciones de algunos medios de comunicación impresa, como fueron el semanario Riodoce, y a los diarios Noroeste y el Debate³⁰⁹ de Mazatlán, en donde se registraron ráfagas de metrallas. Estas mismas prácticas de intimidación se observaron durante la campaña contra las oficinas del CDE-PAN³¹⁰ y del CEE-PRD Estatal, así como del candidato a Presidente Municipal de Ahóme, Mario Zamora Malcampo³¹¹ del PRI-PVEM-PANAL. Aún previo a la jornada electoral, en la madrugada del sábado, desconocidos lanzaron dos artefactos explosivos en contra de la casa de campaña del candidato Vizcarra y de la jefa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); Elba Esther Gordillo. Los explosivos apenas quemaron parte de la alfombra artificial del patio de la sede, pero añadieron incertidumbre a un proceso comicial. Luego de la agresión, la cuarta a sedes partidistas en semanas recientes, el CEE reforzó su seguridad con vallas a la entrada de su edificio, mientras que unidades del Ejército incrementaron su patrullaje en las calles de Culiacán.³¹²

304 Periódico Noroeste, 22 de diciembre de 2009.

305 Periódico Noroeste, 06 de mayo de 2010.

306 Periódico *El Universal*, 15 de junio de 2010.

307 Revista Proceso, 04 de julio de 2010.

308 Periódico Noroeste, 27 de julio de 2010.

309 Periódico *El Debate*, 04 de agosto de 2010.

310 Periódico *El Universal*, 13 de junio de 2010.

311 Periódico *La Jornada*, 19 de junio de 2010.

312 Revista Proceso, 04 de julio de 2010.

3.4 Campañas negativas

Las campañas electorales destacaron un dato interesante poco visto en los procesos políticos y electorales recientes. El principal elemento propagandístico distintivo entre ambos candidatos eran las marcas de sus productos o negocios. MALOVA hizo uso de su acrónimo ampliamente conocido por la cadena de Ferreterías MALOVA de su propiedad, de donde se había desarrollado también hacia otros negocios, mientras que Vizcarra empresario ganadero, productor, distribuidor y exportador de carnes, Presidente de Grupo Viz y ampliamente conocidos por las empresas SuKarne y Vizur. En consecuencia, las marcas de sus productos o negocios -más conocidas que sus trayectorias políticas- entraron al mercado de la competencia electoral.

Como aspectos positivos de campaña que cada candidato trató de mostrar como elementos fuertes de campaña, Vizcarra tomó como ejes discursivos las obras públicas y sus programas sociales de apoyo a la asistencia social como presidente municipal en Culiacán. MALOVA por su parte, mostró su experiencia en el gobierno municipal de Ahome, además de su desempeño en el Senado de la República. Pero, por otro lado, difundía spots proyectados en los años noventa como empresario ferretero apoyando la educación y el deporte. Pero las campañas electorales se caracterizaron principalmente el carácter negativo y se difundieron principalmente a través del internet, mediante el portal Youtube. En contra de MALOVA se observaron la mayor cantidad de videos que pueden encuadrarse en cuatro líneas:

1. El apoyo del exgobernador Juan Millán
2. El enriquecimiento ilícito
3. La traición al PRI

En forma adicional se encontró una producción en comics de una serie de siete capítulos por cada video con una duración entre 5 y 7 minutos denominada *"El Gorras y Pelucas: El Rebate: Late Night Show"*. El argumento de la creación de dicha serie se basada en el hartazgo y cansancio de la parcialidad observada en los periódicos *Noroeste* y *El Debate* a favor de MALOVA. Retomaba personajes del medio artístico y político, con una orientación en su contenido de ataque directo al candidato de la alianza opositora. Mucho de este esto mantenía una amplia sincronía con la campaña del candidato Jesús Vizcarra, quien desde sus spots de campaña *Yo no me rajo, Voy con todo* fortalecía sus puntos de ataque.

Jesús Vizcarra se empezó a convertir en el candidato de la duda a partir de información presentada por el periódico *Reforma* sobre sus relaciones con miembros del crimen organizado. Medios impresos como el semanario *Proceso* describía el crecimiento desmesurado de sus negocios y de sus relaciones

empresariales. Señalado como "El candidato de la duda", los medios electrónicos mediante sus programas noticiosos entre los que destacaron el matutino *Primero Noticias* conducido por Carlos Loret de Mola y el nocturno de Joaquín López Doriga ambos de Televisa, los de Tv Azteca con *Informativo 40* de Hancha Novell, así como programas de radio y televisión cerrada como *Noticias MVS* conducido por Carmen Aristegui y Telefórmula de Denise Marker tocaron el tema en forma recurrente.

La campaña en contra de MALOVA fue la que mostró un mayor número de videos en su contra. Estos iban desde la serie de comics "*El gorras y el Pelucas*" con los videos titulados "*Bailando por la gubernatura y por la gober*", "*El Senador Mariposa*" con el tema musical la mariposa; "*Juan Millán MALOVA*", "*MALOVA y su padre político*", relacionada con el periodo histórico denominado el *Maximato* que prevenía sobre el riesgo de repetir la historia en Sinaloa, en donde quien seguiría gobernando sería Millán; "*MALOVA y las casitas*", y "*MALOVA un gran amigo*", referentes a los bienes inmuebles del candidato y de sus principales colaboradores cuando fue presidente municipal de Ahome, así como "*MALOVA y sus engaños*" y "*El valor de la palabra*" en total registraron en total 84,419 reproducciones.

Sin embargo, es necesario hacer una acotación, la mayor cantidad de visitas o reproducciones se observa en un video con dos variantes denominado "*Bailando por la gober*", con un total de 40,868 visitas, lo que equivale al 48% de la visitas realizadas a las producciones de la campaña negativa.

En la campaña negativa contra Vizcarra con el único tema de su relación con el narco, se observaron alrededor de 5 videos que en su totalidad sumaban 159,457 visitas. De ellas, un video editado, titulado "*Jesús Vizcarra*", reportó 121,372 visitas, lo equivalente al 76% de la campaña negativa. El segundo video más visitado, fue la de una conversación telefónica entre un consultor y el gobernador JAP informándole que las debilidades del candidato Vizcarra sería su relación con el narco, lo cual lo haría vulnerable en la contienda (cuadro 1).

En conclusión, aunque las campañas electorales de 2010 en Sinaloa fueron exacerbadamente negativas, la campaña hacia MALOVA produjo escasos efectos por los sesgos de información de los electores; por el contrario, en contra de Jesús Vizcarra fortaleció la duda previamente establecida por los medios sobre su relación con el narco y fue factor de influencia en el proceso de decisión electoral.³¹³

313 Anduiza, Eva y Bosh, Agosti, *Comportamiento político y electoral*, Ed. Ariel, 2004.

Cuadro 1. Campañas negativas en el portal Youtube

Campañas negativas	Videos	Visitas/ Reproducciones
Contra MALOVA	Comics/El Gorras y el Pelucas: Late Nigh Show	21,436
	Bailando por la gubernatura (La mariposa)	20,848
	Bailando por la gober (Culiquitaka)	20,020
	La verdadera cara: El anticristo	9,759
	MALOVA y sus engaños	5,467
	Juan Millán MALOVA	3,144
	MALOVA un gran amigo	1,413
	El Senador mariposa	1,364
	El valor de la palabra	700
	Las casitas de MALOVA	137
	MALOVA responsable de campañas negativas	131
	Total	84,419
Contra Jesús Vizcarra	El Mayo Zambada y Jesús Vizcarra	121,372
	Que se chingue Vizcarra (Consultor y JAP)	15,412
	Sinaloa a punto de ser gobernada por un narco	8,200
	Sinaloa no ha sido tocado el crimen organizado	7,268
	Lo peor para Sinaloa es Jesús Vizcarra	7,205
	Total	159,457

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Youtube.

3.5 Derroche de recursos de campaña

Otro aspecto relevante fue el excesivo derroche de recursos durante las campañas electorales de 2010. Aunque el CEE formuló que para la elección de gobernador no podría ser rebasado un tope de gastos de \$25'867,022, lo cierto es que en la práctica ningún partido político o candidato lo respeta.

A una semana de iniciadas las campañas, Aarón Sánchez,³¹⁴ realizando un cálculo de gasto de la propaganda en la campaña de Vizcarra llegaba a la conclusión de que tenía erogado alrededor de 17.5 millones de pesos en camisetas, espectaculares, pendones y calcas, lo equivalente al 63% del presupuesto fijado por las autoridades electorales. A ello habría que agregar, además, el gasto en publicidad a través de prensa, radio y televisión e incluir el costo de los equipos de campaña relativos a sueldos, teléfonos, viáticos, automóviles, combustibles y renta de espacios para la realización de eventos. A ello se suman, la atención a invitados especiales, pago de artistas contratados en los eventos de campaña, entre los que destacaron, del medio artístico, Galilea Montijo, Nicanor Conde y la banda El Recodo, entre otros. De igual forma, se documentó el

³¹⁴ Periódico *El Debate* 25 de mayo de 2010.

bombardeo político con mensajes masivos a teléfonos celulares por parte del candidato Jesús Vizcarra, donde “informaban” sobre resultados de encuestas y ganador del debate organizado por el Consejo Estatal Electoral.³¹⁵

Por otro lado, el Presidente Nacional del PAN, César Nava y el diputado Federal del PRD Guadalupe Acosta Naranjo en su visita a Sinaloa denunciaron públicamente que el gobernador JAP derrochaba recursos públicos para favorecer a los candidatos priistas. La posición respecto al desempeño del CEE en las campañas empezó a encontrar eco en la opinión pública y en diversos medios de comunicación se escuchaba la interrogante de *¿Hasta cuándo intervendrá la autoridad electoral para detener el evidente derroche de recursos en la campaña electoral de Jesús Vizcarra?* Con lo que la parcialidad de los órganos electorales, particularmente del CEE se retomó como un tema de campaña.

3.6 La parcialidad de los órganos electorales

Durante la campaña electoral el PRI, el PVEM y PANAL agrupados en la Alianza *Para Ayudar a la Gente*, promovieron un recurso ante el Tribunal Estatal Electoral (TEE) solicitando que la alianza opositora no utilizara el acrónimo MALOVA. El TEE acordó desechar el recurso interpuesto por dichos partidos considerando que no hubo legitimación, por falta de personalidad jurídica al ser presentadas las quejas por los representantes de los partidos en lo individual y no en representación de la coalición (*El Debate*/09/05/10). Supliendo las deficiencias presentadas inicialmente, decidieron impugnar la resolución del TEE en un nuevo recurso ante el TEPJF.³¹⁶ Dicho órgano resolvió que el acrónimo MALOVA no podría ser utilizado por la coalición conformada por el PAN, PRD, Convergencia en las campañas para alcaldías y diputaciones. Ordenaba que la propia coalición registrara ante el CEE, en un plazo no mayor a 24 horas, una nueva denominación y emblema que no tuviera nada qué ver con el acrónimo del candidato a gobernador (*Noroeste*/27/05/10). De esta forma, “Malova” y la palabra “corazón” fueron eliminados de la propaganda de las campañas a gobernador, alcaldes y diputados de la coalición opositora en apego a la resolución tomada por el TEPJF.

En una nueva sesión, el CEE rechazó la solicitud de registro del nuevo nombre de la coalición opositora, que proponía sustituir el nombre de la coalición “*Con Malova, de corazón por Sinaloa*” por “*Cambio de corazón por Sinaloa*”, así como los logotipos correspondientes. Su argumento era que el nuevo nombre propuesto “No procedía en virtud de tener la palabra corazón”, lo cual era contrario a la sentencia, que manifestaba que “El emblema de las coaliciones debe contener elementos propios de los partidos, y no elementos contingentes”.

315 Periódico Noroeste 30 de mayo de 2010.

316 Periódico Noroeste, 12 de mayo de 2010.

tes, como son los nombres de los candidatos, seudónimos, acrónimos, sobre-nombres". (*Noroeste/29/05/10*).³¹⁷

Ante un nuevo recurso promovido por la coalición opositora ante el TEPJF, la Sala Superior pidió al CEE de Sinaloa que aceptara los dos emblemas que había rechazado (argumentando contener elementos vinculados con MALOVA, la empresa ferretera), expresando además que había incurrido en excesos en la ejecución de sentencia.³¹⁸ Posteriormente, el CEE realizó un emplazamiento a la alianza opositora "El Cambio es ahora, por Sinaloa" para que retirara la propaganda electoral en las calles. La coalición acatando la resolución del TEPJF decidió no retirar propaganda alguna y borrar los elementos no permitidos por la resolución del Tribunal Federal. No obstante, el CEE llegado el plazo, instrumentó el retiro de la propaganda, con lo que los partidos de la alianza *El Cambio es Ahora* tacharon de inequitativo y parcial, además de actuar de manera oficiosa.³¹⁹

4. Los efectos en la decisión electoral

Con los anteriores elementos, considerados como causas o factores de influencia en el proceso de decisión electoral, otros aspectos entre los que destacan *la activación ciudadana y neutralización del voto dividido, la preferencia oculta y la participación electoral* pueden considerarse como efectos observables en la decisión.

La neutralización del voto dividido por motivo de la activación ciudadana, tiene su origen en que para muchos grupos políticos priistas a lo largo y ancho de la geografía Sinaloense la decisión de apoyar a uno u otro candidato le resultó difícil. Dada la escisión del PRI que mantuvo una división casi simétrica, motivó la ambigüedad en el apoyo electoral en diversos grupos y sectores del partido al mantener simpatías entre candidatos de ambas coaliciones. Ante el proceso de incertidumbre que afectaba principalmente a dichos grupos recurrieron a la idea del voto estratégico.³²⁰ Es decir, llamaron a dividir el voto, esto es, en algunos casos a votar por MALOVA para a la gubernatura y por el candidato del PRI a la presidencia municipal, o la inversa.

La estrategia de dividir el voto había sido aplicada con éxito en distintas elecciones. Sobran ejemplos sobre estados, municipios y elecciones, pero tan sólo por citar algunos en Sinaloa, se encuentran las elecciones de 1998 y 2004. En 1998 algunos dirigentes partidarios del PAN, entre ellos Héctor Hugo Cruz González, enfrentaron procesos de disciplina interna al promover el voto cruzado. De igual forma, en 2004 en la elección de Mazatlán el ex alcalde Jorge

317 Periódico *Noroeste*, 29 de mayo de 2010.

318 Periódico *Noroeste*, 12 de junio de 2010.

319 Periódico *Noroeste*, 02 de junio de 2010.

320 Shepsle, Kenneth, A. y Mark S. Bonchek, *Las fórmulas de la política: instituciones, racionalidad y comportamiento*, Taurus-CIDE, México, p. 35.

Alberto Rodríguez Pasos promovió el voto a favor de su hermano Julio César quien era candidato a diputado del PRD y a favor de Miguel Ángel García Granados candidato del PRI a la presidencia municipal. Pero en esta ocasión la estrategia de dividir el voto promovida por algunos actores políticos quedó neutralizado por la activación ciudadana.

La explicación se encuentra básicamente en que en procesos electorales anteriores eran las propias estructuras partidarias, con sus propios recursos quienes promovían el voto bajo líneas generales de campaña. En esta ocasión la promoción del voto desbordó las capacidades de dichas estructuras. Ciudadanos hasta antes de ese momento, ajenos a la política se activaron de manera voluntaria y emprendieron tareas de promoción del voto. Se aglutinaron desde abajo, estableciendo relación horizontal con otros grupos promotores conjuntando recursos e información. Cuando grupos políticos con mayor participación en las decisiones y en las campañas solicitaron la promoción del voto dividido, los promotores independientes (antes ciudadanos indiferentes) lo rechazaron completamente. De tal manera que los propios liderazgos y grupos políticos intermedios se vieron ante la imposibilidad de revertir preferencias estables ya tomadas por los electores, así como reorientar el trabajo político que modificara un resultado favorable hacia ellos.

4.1 La preferencia oculta

Sinaloa fue uno de los estados en donde más se realizaron encuestas para la elección de gobernador. Entre periódicos nacionales, locales y encuestadoras, en semanas previas a la elección daban la victoria al PRI. La ventaja para el candidato priista era de 11 puntos con *Milenio*; 10 del *Noroeste*; 6 con *El Universal* y Mitofsky; y 3 con *El Debate*. En promedio la tendencia era de 45 contra 38, una ventaja de siete puntos porcentuales del candidato del PRI. Sin embargo el resultado de la elección fue de 46% de Jesús Vizcarra contra 52% de MALOVA. Es decir, si bien es cierto que en Vizcarra se observó casi la misma proporción entre intención de voto reflejados en las encuestas y votos con el resultado electorales, ¿cómo se explica que la diferencia hacia MALOVA haya sido de 14 puntos porcentuales?

La respuesta parece encontrarse en las tendencias electorales publicadas por el periódico *El Debate* entre marzo y junio. Con el cuestionamiento de *¿si el dia de hoy fueran las elecciones para elegir gobernador, por quién votaría usted?* los resultados en la preferencia del voto mostraban una tendencia estable con una variación positiva para Vizcarra de cuatro puntos porcentuales, al ir de 38-42%, mientras que MALOVA disminuía tres puntos porcentuales al ir de 43-40%. De igual manera la proporción de indecisos no sufría cambio alguno al concluir en igual 18% registrado en marzo.

Con la pregunta de *¿independientemente de por quién votaría, qué coalición de partidos cree que va a ganar las elecciones de gobernador en Sinaloa?* se observan datos contrastables con la tendencia anterior. La primera de ellas es hacia MALOVA que se mantiene en un 30%, al ir del 33-31%, de marzo a junio, lo cual significa una proporción menor en 10 puntos porcentuales a la tendencia anterior. El segundo dato es sobre los indecisos, aquellos que expresaban no saber o no respondían de manera expresa a las preguntas. En este caso, la proporción de indecisos se mantuvo en un 26%, es decir 8 puntos porcentuales más que en la tendencia anterior.

Dada la simetría de la competencia (con sólo dos opciones), los electores con la intención de voto hacia MALOVA para no verse expuestos, ser vulnerables a algún tipo de presión, o perder algún beneficio que les pudiera significar votar por el candidato de la oposición hayan escondido su preferencia e intención de voto, argumentando no saber por quién votar, o más aún expresando votar por MALOVA pero argumentando que quien ganaría sería el propio Vizcarra y dejando ver la posibilidad de cambiar en su intención de voto. Además, del proceso de activación entre verdaderos indecisos que como se ha establecido varía entre un 4 y un 6% en las elecciones locales, lo cual se observó con la participación electoral.³²¹

4.2 La participación electoral

Para la jornada electoral en Sinaloa se instalaron 4,496 casillas en las 3,760 secciones electorales. El resultado de la elección registró 1,110,802 de votos (58.29%) sobre un total del 1,905,595 electores de la lista nominal. Sin embargo, dicha participación mostró variantes importantes de acuerdo a las zonas geográficas del Estado. Una rápida comparación entre la participación electoral de las principales ciudades de Sinaloa, como son Ahome, Culiacán y Mazatlán, ubicadas en norte, centro y sur, respectivamente, muestran dichas variantes.

La participación registrada en Ahome alcanzó un 62%, mientras que Culiacán fue de 53% y 50% en Mazatlán. Lo cual muestra, que en el norte Ahome mantuvo 9 puntos porcentuales más en la participación sobre Culiacán y 12 sobre Mazatlán. En análisis por distrito electoral, entre estas mismas zonas geográficas muestra en forma más marcada dicha participación. Los distritos electorales de los municipios comprendidos en el norte alcanzaron una participación entre 62-67%, mientras en Culiacán fue de 49-60% y Mazatlán del 49-67%. Aunque en forma general se observa que la zona centro registró el menor nivel de participación, nuevamente resalta otro dato. Los municipios colindantes con el norte y sur, entre ellos Angostura, Mocorito y Cosalá, Elota registraron importantes niveles de participación. Angostura alcanzó el 72%, la mayor participación electoral registrada en la elección, mientras en Mocorito,

321 Luque, Teodoro, *Marketing político: un análisis del intercambio político*, Ariel, Barcelo, 1996.

y Cosala fue de 60% y Elota 64%, lo cual resalta con la participación de su propia zona geográfica (cuadro 2).

El otro aspecto relevante fue la fuerte relación entre el nivel de participación y apoyo para el candidato de la alianza opositora. Como se vio anteriormente, los principales municipios y distritos con mayor nivel de participación electoral se encontraron en el norte y sur, y en ellos la alianza opositora obtuvo triunfos municipales, pero también en donde MALOVA encontró mayor apoyo electoral. La ventaja de dicho candidato sobre Vizcarra fue de 128,360 votos en el norte, mientras que la de este último contra MALOVA en el centro fue sólo de 76,984 votos, cada una de estas zonas representaba en cada candidatos su principal fortaleza territorial. En el Sur en donde se observó una competencia dividida entre dichos candidatos no fue el fiel de la balanza. De los seis distritos comprendidos en dicha zona, el candidato de la alianza *Para Ayudar a la Gente* obtuvo triunfos en la mitad de ellos, esto es, San Ignacio, Concordia y el XX de Mazatlán, (cuya proporción es de un tercio sobre el distrito XIX). MALOVA por su parte, logró triunfos en los distritos de Rosario, Escuinapa y Mazatlán, en donde obtuvo una diferencia favorable contra su rival de 9,564 votos (cuadro 3).

Cuadro 2. Porcentajes de participación/abstención en la elección de diputados en Sinaloa 2010

Zona	Distrito	Votación Total	Electores en Lista Nominal	% Votación	% Abstención
NORTE	I CHOIX	15,362	23,517	65.32	34.68
	II EL FUERTE	43,667	69,513	62.82	37.18
	III AHOME	94,819	150,272	63.10	36.90
	IV AHOME	76,391	124,918	61.15	38.85
	V SINALOA	40,895	63,422	64.48	35.52
	VI GUASAVE	66,712	107,609	61.99	38.01
	VII GUASAVE	58,722	86,785	67.66	32.34
	IX S. ALVARADO	35,315	56,710	62.27	37.73
	VIII ANGOSTURA	25,044	34,468	72.66	27.34
CENTRO	X MOCORITO	22,281	36,994	60.23	39.77
	XI BADIRAGUATO	12,764	21,891	58.31	41.69
	XII CULIACAN	82,024	166,304	49.32	50.68
	XIII CULIACAN	90,838	169,326	53.65	46.35
	XIV CULIACAN	51,015	88,760	57.48	42.52
	XXIV CULIACAN	90,683	158,694	57.14	42.86
	XV NAVOLATO	55,565	93,544	59.40	40.60
	XVI COSALA	7,377	12,139	60.77	39.23
	XVII ELOTA	16,759	25,801	64.95	35.05

	XVIII	SAN IGNACIO	10,763	18,004	59.78	40.22
	XIX	MAZATLAN	122,731	247,120	49.66	50.34
	XX	MAZATLAN	31,670	59,804	52.96	47.04
	XXI	CONCORDIA	13,445	19,959	67.36	32.64
SUR	XXII	EL ROSARIO	22,196	34,689	63.99	36.01
	XXIII	ESCUINAPA	23,764	35,352	67.22	32.78
	TOTAL		1,110,802	1,905,595	58.29	41.71

Fuente: Resultados electorales de la elección de 2010, Consejo Estatal Electoral de Sinaloa.

Cuadro 3. Resultados electorales en la elección de gobernador de Sinaloa en 2010

Distrito	Alianzas/coaliciones			Total
I CHOIX	El cambio es Ahora, por Sinaloa (MALOVA)	7,121	380	15,374
II EL FUERTE		16,279	786	43,646
III AHOME		18,054	968	94,915
IV AHOME		14,978	888	76,431
V SINALOA		16,508	781	40,895
VI GUASAVE		31,529	873	66,744
VII GUASAVE		28,815	761	58,675
VIII ANGOSTURA		12,004	261	25,081
IX S. ALVARADO		15,510	509	35,304
X MOCORITO		13,463	440	22,383
XI BADIRAGUATO		8,477	353	12,764
XII CULIACAN		50,851	1,762	82,241
XIII CULIACAN		53,691	1,761	90,878
XIV CULIACAN		26,834	919	50,947
XV NAVOLATO		32,436	851	55,823
XVI COSALA		3,881	211	7,370
XVII ELOTA		9,152	382	16,777
XVIII SAN IGNACIO		5,589	248	10,770
XIX MAZATLAN		56,374	2,793	122,806
XX MAZATLAN		15,647	836	31,868
XXI CONCORDIA		7,211	302	13,446
XXII EL ROSARIO		9,136	529	22,296
XXIII ESCUINAPA		11,178	396	23,770
XXIV CULIACAN		50,765	1,887	90,687
TOTALES	576,431	515,483	19,997	1,111,891
PORCENTAJES	51.84%	46.36%	1.80%	100.00%

Fuente: resultados electorales en la elección de gobernador, 2010, CEE de Sinaloa.

Conclusiones

La alternancia política se dio en Sinaloa principalmente por la división del PRI, la unidad de la oposición aglutinada en el PAN, PRD, PT, Convergencia, los Malovistas y los ciudadanos sin partido; a lo anterior, hay que sumarle el hartazgo que padecía la población al estar soportando un gobierno que no pudo dar seguridad a sus habitantes, y además, ver crecer día a día la violencia y la impunidad.

Se reprodujo el capítulo vivido en la elección presidencial de 2006 en México, con campañas marcadamente negativas, parcialidad en el árbitro y elementos de la competencia, como son el acceso a los medios de comunicación y los recursos económicos exorbitantes del candidato oficial.

En un clima marcado por la violencia política producto de la asociación con el narcotráfico y el crimen organizado, la discusión de propuestas, ideas, y proyectos, aunque sí se hizo, no fue la parte modular de la campaña. Sin embargo, en este proceso electoral la ciudadanía se activó en la promoción electoral y con su participación estuvo dispuesta a hacer que las cosas cambiaran.

Referencias

- ANDUIZA, Eva y BOSH, Agostí, *Comportamiento político y electoral*, Ariel, Barcelona, 2004.
- Consejo Estatal Electoral, *Memorias del Consejo Estatal Electoral de 1995, 1998, 2004 y 2007*.
- HERNÁNDEZ NORZAGARAY, Ernesto, *La liberalización política mexicana*, Ed. UAS, 1997.
- LUQUE ROJAS, José M., *Consolidación democrática y gobernabilidad en Sinaloa 1995-2004: Tipo de transición, partidos políticos y diseño electoral*, Tesis de Doctorado, UAM-I, 2008.
- LUQUE, Teodoro, *Marketing político: un análisis del intercambio político*, Ariel, Barcelona, 1996.
- MOYA, Octaviano, *La influencia de los medios de comunicación en la participación electoral*: Memoria del tercer concurso de ensayo político Octavio Paz, Consejo Estatal Electoral, Sinaloa, 2008.
- *El Dinamismo del Senado de la República*, Ponencia presentada en el III Congreso Uruguayo de Ciencia Política (AUCiP), Montevideo, Uruguay, 2 y 3 de agosto, 2010.
- PANEBIANCO, Angelo, *Modelos de Partidos*, Alianza ed., Madrid, 1986
- SHEPSLE, Kenneth, A. y BONCHEK, Mark S., *Las fórmulas de la política: instituciones, racionalidad y comportamiento*, Taurus-CIDE, México, 2005.
- SANKEY GARCÍA M.R., DÍAZ CÁRDENAS, A. *Los efectos de las campañas negativas: Un análisis microgenético*, Revista Elementos, No. 80, 2010.
- VALDEZ ZEPEDA, Andrés y HUERTA FRANCO, Delia Amparo, *Comunicación negativa como estrategia electoral: El caso de la elección local en Jalisco*, ÁMBITOS, N° 16 - Año 2007.

Periódicos y Revistas

- Noroeste, Culiacán, Sinaloa.
- El Debate, Los Mochis, Sinaloa.
- Riodoce, Culiacán, Sinaloa.
- El Universal, Ciudad de México.
- La Jornada, Ciudad de México.
- Proceso, Ciudad de México.
- Zócalo, Monterrey, Nuevo León.